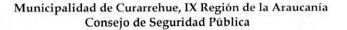


#### Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía Consejo de Seguridad Pública



# ACTA REUNIÓN ORDINARIA Nº43

23.06.2021 Consejo Seguridad Pública de Curarrehue





### ACTA SESION ORDINARIA Nº 43 CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA CURARREHUE

En Curarrehue, a 23 días del mes de junio de 2021, siendo las 11.10 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria Nº 43 del Consejo de Seguridad Pública de Curarrehue, con 11 personas presentes vía remota, Preside Don Abel Painefilo Barriga.

#### Tabla

- 1. Aprobación acta Anterior N° 42
- 2. Correspondencia.
- 3. Cuentas del Presidente.
- 4. Puntos Varios.

#### 1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Presidente: Consulta sobre la aprobación del acta N° 42, enviada por correo electrónico.

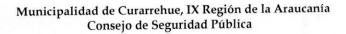
Macrocomunal, Jacqueline Leal: Observa con respecto a lo señalado sobre la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública, que las nuevas directrices se entregarán en el mes de julio.

Presidente: Con esa aclaración se da por aprobada el acta.

#### 2. CORRESPONDENCIA

Encargada de Seguridad Pública: Da lectura a Oficio N° 664 de fecha 14 de junio de 2021, de Alcalde a Intendente, que hace referencia a "agilizar la entrega de vehículos policiales para la Tenencia de Curarrehue y Retén de Reigolil, Proyecto Reposición de Vehículos Policiales para Unidades Operativas de la Zona Carabineros Araucanía"

Representante de Intendencia, Claudia Rosas: Solicita se le remita el Oficio vía WhatsApp.





Encargada de Seguridad Pública: Da lectura a correo electrónico de Jacqueline Leal Coordinadora Macrocomunal que convoca a participar de talleres "Diseño Urbano Seguro". Comenta que ya están registrados profesionales de SECPLA, un representante de la Sociedad Civil.

**Encargada Macrocomunal, Jacqueline Leal:** Agrega al respeto que el taller se realizará el 14 de julio vía online que inicia a las 18 horas.

#### 3. CUENTAS DEL PRESIDENTE

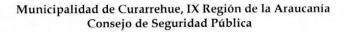
**Presidente:** Solicita agilizar la resolución del Proyecto de la Red Nacional de Seguridad Pública cuyos recursos que encuentran en el Municipio desde el año 2020, y aún no se ha puede ejecutar.

Encargada Macrocomunal, Jacqueline Leal: Señala que será en el mes de julio, una vez que llega la resolución debe hacer un acta y posteriormente ya se puede iniciar la ejecución.

#### 4. VARIOS:

Representante de Intendencia, Claudia Rosas: Hace mención al Protocolo de fecha 3 de junio 2021 de la Ley N° 21.057 que "Regula entrevistas grabadas en video y, otras medidas de resguardo a menores de edad, víctimas de delitos sexuales". Solicita una presentación de la Fiscalía al Consejo Comunal de Seguridad Pública, es importante que participen representantes del Departamento de Salud y de Educación Municipal.

Representante Fiscalía, Francisca Aguirre: Hace una síntesis de la Ley N° 21.057, aludiendo que tiene por propósito evitar toda consecuencia negativa que puedan sufrir los niños, niñas y adolescentes con ocasión de su interacción, en calidad de víctimas, con las personas o instituciones que intervienen en las etapas de denuncia, investigación y juzgamiento de los delitos señalados en esta norma legal, previniendo con ello el proceso de victimización secundaria. Desarrollo de la entrevista investigativa videograbada y de la declaración judicial





a los niños, niñas y adolescentes que hayan sido víctimas de algún delito sexual o delitos grave. Acreditación de entrevistadores.

Representante de Intendencia, Claudia Rosas: Aclara que lo que solicita es la factibilidad de

realizar una presentación para el próximo Consejo de Seguridad Pública del Protocolo A de la

Ley N° 21.057.

Presidente: Confirma que se incorporará para la Tabla del mes de julio. Y que se requerirá la

participación de representantes del Departamento de Salud y de Educación Municipal.

Representante de Intendencia, Claudia Rosas: Solicita que representante de Carabineros y de

Policía de Investigaciones informen sobre las acciones y delitos en tiempos de Pandemia.

Y que se informe de acciones sanitarias con respecto a la vacunación.

Presidente: Con respecto al segundo informe se solicitará al Departamento de salud que

remita al Consejo lo citado.

Teniente de Carabineros, Juan Salinas: Confirma que tendrá el informe para el próximo

Consejo. Consulta sobre qué específicamente se quiere conocer.

Representante de Intendencia, Claudia Rosas: Responde "datos duros de los procesos de

fiscalización, delitos complejos, casos policiales, toque de queda"

Presidente: Otorga la palabra a otros integrantes del Consejo.

Representante de SENDA, Cristian Fuentealba: Comenta sobre sus acciones en tiempo de

pandemia, ha establecido contacto telefónico con los directores de los diferentes

establecimientos educacionales de la comuna. Que tiene el acuerdo de remitir la información,

el material a los domicilios de los alumnos.

Lo que más ha afectado en tiempo de pandemia es la salud mental.

Consejo Comunal de Seguridad Pública Reunión Ordinaria Nº 43 del 23 de junio 2021

## 000000

#### Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía Consejo de Seguridad Pública

**Subprefecto PDI, Maricel Torres:** Se presenta y manifiesta la disposición de su institución a trabajar con la comunidad, que realizará pronto la presentación formal a las autoridades comunales de las nuevas jefaturas de Policía de Investigación de Villarrica.

Presidente: Sin otros temas a tratar se da por concluida la reunión siendo las 11:55 horas.

YASNA TORRES FORNEROD SECRETARIA MUNICIPAL ABEL PAINEFILO BARRIGA

ALCALDE Presidente

Consejo Comunal de Seguridad Pública

DUTH ISLA SANDOVAL Encargada de Comunal de Seguridad Pública

Consejo Comunal de Seguridad